

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 1 de 9	

ACTA DE REUNION

Fecha: 30 de diciembre del 2020	Hora de inicio: 9:00 AM	Hora de finalización: 11:40 AM
Lugar: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO N.S	Responsable de la reunión: Secretaria General, Secretario de Hacienda, Secretaria de Educación, Secretaria de Gobierno, Secretaria de las TIC, Secretario Jurídica, Jefe de la Oficina de Prensa, Jefe de la Oficina de Control Interno, Líderes de Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y Enlace de la Función Pública para el departamento.	
Tipo de Reunión: Sesión virtual del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		Acta No.

TEMAS A TRATAR

1. Presentación avances del Convenio 191/2020 con DAFP
2. Informe avances 2020 y pendientes para 2021 del Plan de Acción TIC 2020 Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital
3. Misión y Visión Institucional, Caracterización de Procesos, hoja de vida de indicadores.
4. Plan de acción para la formulación de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021
5. Socialización Plan de Acción para la Implementación del Sistema de Gestión Documental 2021- 2023
6. Recomendaciones de la PGN sobre el ITA 2021
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNION

Mediante circular calendada el 29 de diciembre del 2020 se realizó la convocatoria a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, firmada por el Dr Victor Oliverio Peña Maldonado, Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial, para la sesión virtual del 30 de diciembre, iniciada a las 8.10 de la mañana, confirmando la asistencia de la delegada de la Doctora Carolina Joya Yáñez, Secretaria General del Departamento y presidente del Comité Institucional, con el fin de dar cumplimiento a la agenda propuesta.

Se contó con la participación de los delegados de la Secretaria General, Planeación y Desarrollo

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 2 de 9	

ACTA DE REUNION

Territorial, Hacienda, Jurídica; así como los líderes de las políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Mejora Normativa, Planeación Institucional, Gestión Presupuestal y Gestión Documental.

La Dra Lorena Cárdenas Vianchá, como delegada de la presidente del Comité instala la reunión e inicia el desarrollo de la agenda recordando que con la socialización de los Planes de Acción buscamos reconocer que tan preparados estamos para la Medición del Índice de Transparencia - ITA y el Índice de Desempeño Institucional – IDI, y orientó el desarrollo de la sesión, con el siguiente orden y resultados:

1. Informe de avance y pendientes del Plan de Acción 2020 de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital

La doctora Patricia Herrera, Líder de la política de Gobierno Digital y Seguridad Digital presenta al Comité los compromisos cumplidos en la implementación del Plan de Acción 2020 aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante acta de fecha 14 de agosto de 2020 sobre el desarrollo de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad digital, considerando que la política de Gobierno Digital pasó de 71.7 puntos en el 2018 a 83.9 puntos en el 2019, con un aumento de 6.8 puntos. La política de Seguridad Digital con 66.4 puntos en el 2018 paso a 71.8 puntos en el 2019, mostrando un aumento de 5.4 puntos de mejora.

Teniendo en cuenta que algunos productos del PC 2020 no se cumplieron, la Secretaría TIC precisa que éstos quedarán incluidos en el PA 2021 además de las otras actividades a desarrollar para continuar con la implementación de la Política de Gobierno Digital en la entidad dando cumplimiento al Decreto 10018 de 2018.

Importantes logros se han alcanzado para el **FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y DE LA GESTIÓN DE TI**, iniciando con la Construcción, aprobación y publicación del Plan Estratégico de TI (PETI) 2020 2023. Se ha avanzado en un 20% en el uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente, con la Secretaría de Educación y se avanza en la Adopción del Protocolo IPV6 para dar cumplimiento a la Resolución 2710 de 2017 (MINTIC), en las fases de diagnóstico y direccionamiento; quedando pendiente su implementación para lo cual se presentó el informe correspondiente al señor gobernador con copia a la secretaria general.

En el **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD E LA INFORMACIÓN**, se cumplió el compromiso de la actualización a 2020 del diagnóstico de seguridad y privacidad de la información y se identificaron las acciones de mejora para los controles técnicos y administrativos del diagnóstico que presentan alguna deficiencia, las cuales se integrarán al PA 2021.

Para el **USO Y APROPIACIÓN DE UN MODELO DE SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES**, el ajuste y estructuración de la Sede Electrónica se ha cumplido en el 2020 un 10%, representado solo en el ajuste del Header y Footer y el tamaño de fuente de los contenidos. Por lo tanto se deberá atender de manera prioritaria la estructuración de la sede

Handwritten initials

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 3 de 9	

ACTA DE REUNION

electrónica e integrarla a Gov.co atendiendo los lineamientos dados por el Mintic en la Guía de Estructuración y ajustes de sedes electrónicas e integración a GOV.CO y especialmente para dar cumplimiento al Decreto 2106 de 2019 (arts 14 y 15) de la Función Pública. Las acciones pendientes en este habilitador quedan integradas en el PA 2021. Igualmente se informa al comité que en 2021 se deberá atender lo dispuesto en la Resolución 1590 de 2020 por el cual se dan nuevos lineamientos para los criterios de accesibilidad y usabilidad en las sedes electrónicas de las entidades públicas; esta norma derogó en su totalidad la Resolución 3564 de 2015.

El proyecto **SERVICIOS DIGITALES DE CONFIANZA Y CALIDAD**, se logró la depuración de los trámites y servicios de la entidad en el SUIT con el acompañamiento de la Función Pública y la articulación con la Política de Racionalización de Trámites y Atención al Ciudadano de la entidad. No obstante, de la meta TIC del PDD 2020-2023 de transformar y digitalizar tres (3) trámites, se incorporarán acciones en el PA 2021 para seguir avanzando con el cumplimiento de esta meta. Entre las acciones más representativas a desarrollar será la de caracterización de usuarios y grupos de interés para mejoramiento de trámites y servicios, de la Guía del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y plan de caracterización de usuarios registrado en el PETI 2020-2023 "Más Oportunidades para Todos".

Con el proyecto **PROCESOS SEGUROS Y EFICIENTES CON USO DE TIC**, no se han logrado avances; pero se reitera que serán incorporadas acciones en el PA 2021 especialmente en el fortalecimiento de la arquitectura empresarial para optimizar dos procesos administrativos con el uso de TIC. En 2020 con el acompañamiento de la UT Transformación Digital para Todos – MINTIC, se capacitaron los servidores públicos en esta temática lo cual será de utilidad para las actividades a desarrollar en 2021.

Para la **TOMA DE DECISIONES BASADA EN DATOS** se logró la formulación del Plan de Apertura y calidad de los Datos de la Gobernación el cual fue avalado por el MINTIC con una vigencia de dos años; en otros avances se lograron publicar trece nuevos conjuntos de datos, dos actualizados y una georreferenciación en el portal www.datos.gov.co. Se postularon a la Excelencia dos datos abiertos logrando la obtención de los Certificados de Sello de Excelencia en Nivel 1 para Gobierno Abierto - Datos Abiertos- (Plan Departamental de Aguas 2020 y con la Gerencia del Programa de Alimentación Escolar 2020), también se cumplió con un ejercicio de analítica de datos para tomar mejores decisiones públicas, trabajo articulado con la gerencia del PAE sobre los datos abiertos publicados del PAE años 2019 y 2020 de la población escolar etnia beneficiadas con este programa en el departamento.

Con el proyecto **EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS MEDIANTE UN ESTADO ABIERTO**, se ha realizado un ejercicio de participación con uso de medios digitales, relacionado con el Trabajo en Casa en tiempos de pandemia dirigido a los servidores públicos de la gobernación, informe que fue publicado en la web y presentado a la secretaria general. Se postula a la convocatoria MINTIC "Catalizadores de la Innovación V9" el desarrollo de la iniciativa para implementar la Política de manejo, recolección y entrega de residuos posconsumo en el departamento través de una App, contando ahora con un Prototipo y Pitch de la Iniciativa de Innovación. En cuanto a la actualización de la información publicada en la

[Handwritten signature]

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 4 de 9	

ACTA DE REUNION

sección "Transparencia y acceso a la información pública" se cuenta con el Registro y Clasificación de Activos de la Información, pero no se logró avances en la publicación de información sobre los grupos étnicos del departamento traducidos a las lenguas de las etnias U'wa y Motilón Bari ni tampoco la elaboración y publicación del Directorio de Información Clasificada y Reservada. Se informa al comité que TIC continuará la articulación con las dependencias pertinentes para avanzar en este propósito de GD en el 2021.

El proyecto de **IMPULSO EN EL DESARROLLO DE TERRITORIOS Y CIUDADES INTELIGENTES**, se logró organizar un taller virtual de co-creación para construir de forma colaborativa una iniciativa de ciudad o territorio inteligente. Co-creación= participar actores como la academia, tejido empresarial, entidades públicas o mixtas y sociedad civil y se aplicó el modelo de medición de madurez a la iniciativa "Cúcuta, Ciudad Inteligente y Sostenible en el manejo, recolección y entrega de los residuos posconsumo con el uso de TIC" cuyos resultados fueron avalados por el MINTIC acorde con la Guía para CTI. Estos talleres de co-creación continuarán en 2021 en aras de implementar un Modelo de Medición de Madurez de CTI para el departamento y se realizarán socializaciones y capacitación de esta metodología a los servidores públicos de la entidad.

2. Presentación de los avances del Convenio 191/2020 celebrado con la DAFP

La Lider Territorial para Santander y Norte de Santander, Sonia Johanna Muñoz, presenta al Comité Institucional los avances del Plan de Trabajo propuesto para el 2020 en el marco del Convenio Interadministrativo celebrado con el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Destaca el comportamiento del Índice de Desempeño Institucional IDI que superó el promedio del 2018 de 71.1 puntos a 76.0 puntos en el 2019, mostrando un nivel de mejora de 4.9 puntos. Para sostener ese nivel de avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en el departamento se generaron 25 asesorías a las cuales participaron 271 funcionarios del nivel central y descentralizado de la gobernación de Norte de Santander, recibiendo apoyo para el Rediseño Institucional, la implementación de la política de Talento Humano, la publicación de la información de Empleo Público, en la Gestión del Conocimiento y la Innovación, El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Procesos y Procedimientos, la Estrategia de Racionalización de Trámites en el SUIT, la implementación del Código de Integridad.

Las asesorías las realizó la Función Pública desde la Dirección de Desarrollo Organizacional - DDO, la Dirección de Empleo Público – DEP, la Dirección de Gestión del Conocimiento- DGC, Dirección de Gestión y Desempeño Institucional – DGDI, Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano – DPTSC.

Además se recibió asesoría en la Política de Innovación, con 4 sesiones para 85 Asistentes de la Gobernación y del municipio de Cúcuta.

De enero a mayo del 2020 recibimos el acompañamiento para la formulación del Plan de Desarrollo Territorial - vigencia 2020-2023 (Capítulo de Fortalecimiento Institucional). En total

gt

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CL-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 01/05/2020	VERSION 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 1 de 9	

ACTA DE REUNION

se realizaron 65 sesiones para 336 asistentes de la Gobernación y los municipios de San José de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia, Ocaña, Abrego, La Playa.

Entre junio a diciembre del 2020 con el apoyo de PNUD y ART se realizaron en total 256 sesiones con 1462 Asistentes. Con las alcaldías de Convención, La Playa, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú se abordaron el desarrollo de los Proyectos PDET en el marco del MIPG.

Las alcaldías de Pamplona, La Playa, Ocaña y Villa del Rosario recibieron asesoría sobre Rediseño Institucional / MIPG.

Las alcaldías de Los Patios, Puerto Santander, Abrego fueron orientado sobre el Plan Estratégico de Talento Humano - PETH, el SIGEP, la Gestión de Riesgos y los controles en el marco del MIPG.

Durante el 2020 el DAFP organizó 11 eventos de capacitación con la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, el Instituto Departamental de Salud – IDS, Alcaldía de Arboledas y el Canal Regional de TV- TRO, sobre el MIPG.

Evento para la celebración del Día nacional de Rendición de Cuentas con la Gobernación de Norte de Santander y las alcaldías de los Municipios PDET.

Sobre la política de Racionalización de Trámites y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se realizaron eventos de capacitación con los Municipios PDET.

Sobre la Política de Integridad el evento de capacitación se realizó con la Contraloría General del Departamento Norte de Santander y los Municipios PDET.

Se recomendó a los integrantes del Comité Institucional participar de los cursos virtuales de la FUNCIÓN PÚBLICA sobre el MIPG, Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, entre otros, a los cuales puede acceder desde el link <https://www.funcionpublica.gov.co/web/evalcurso-mipg>

3. Socialización Plan de Acción 2020 – 2021 del Sistema de Gestión Documental

La Doctora Nancy Gallo de la Secretaría General, líder de la política Sistema de Gestión Documental y Víctor David Vera profesional del Área de Archivo exponen ante el Comité el Plan de Acción para la implementación del Sistema de Gestión Documental en los procesos de i) Planeación, ii) Producción, iii) Gestión y Trámite, iv) organización, v) Transferencias Documentales, vi) Disposición Documental, vii) Preservación a largo plazo, viii) Valoración y ix) Capacitación.

Cada uno de los procesos cuenta con las actividades, las metas para cada una de las vigencias y los indicadores que permiten hacerle seguimiento a los resultados y los responsables de su desarrollo.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-DE-CE-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 03/03/2019	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 6 de 9	

ACTA DE REUNION

Proyectos significativas a los cuales se apuesta en este periodo. El tema comunicacional y organizacional que debe ajustarse y replantearse, de tal manera que se establezca los procesos de comunicación interna y externa

Estandarizar, controlar y modernizar los procesos de recepción, trámite y consulta de documentos aplicando nuevas tecnologías

Formulación y aplicación de la estrategia de Cero Papel, así como la estrategia de simplificación de trámites, El plan de transferencia primaria, secundaria y las unidades o espacios de almacenamiento, la clasificación y control de préstamo de documentos.

Se presentó igualmente el INFORME DE ORDENES PERENTORIAS - AGN de la Secretaría de Tránsito y Secretaría de Víctimas, Paz y Pos conflicto, a realizarse en el 2021, de conformidad con las orientaciones entregadas desde la Secretaría General para avanzar en la organización de los documentos de estas dos dependencias, declaradas críticas en su gestión documental.

Se expone la resolución No.000960 del 21 de diciembre del 2020 por el cual se adopta el reglamento interno del Consejo Departamental de Archivos en desarrollo del decreto 4124 del 2005.

4. Misión, Visión, proceso, procedimientos, indicadores

Pablo González Afanador, profesional universitario de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, expone la Misión y Visión construidas de manera concertada en reuniones virtuales con funcionarios de la Gobernación de Norte de Santander.

MISIÓN: La Gobernación de Norte de Santander es una entidad territorial de gestión pública ubicada en la zona de frontera del noroccidente colombiano, que lidera el desarrollo integral y sostenible del departamento a través de la formulación, gestión e implementación de políticas públicas y la coordinación entre la nación y los municipios para impulsar y fortalecer un territorio productivo, competitivo, seguro, equitativo e incluyente con la participación ciudadana

VISIÓN: En el año 2040 la Gobernación de Norte de Santander será la institución modelo en administración pública territorial de los departamentos de frontera, por su planeación y gestión estratégica basada en la generación y aplicación de conocimiento, tecnología e innovación que permita crear las condiciones para un territorio sostenible, productivo, competitivo y equitativo, con fundamento en los valores de honestidad, compromiso, justicia, diligencia y respeto.

En cuanto a los procesos y procedimientos señala que han sido revisados y ajustados y presenta el nuevo formato para la caracterización ajustado de acuerdo a las sugerencias

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO. GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 03.05.2020	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 7 de 9	

ACTA DE REUNION

hechas por función pública, en el que se incluye "alcance" y se modifica lo relacionado con la norma técnica de calidad de la NTCGP100 a ISO 9001-2015 y al MIPG. Igualmente, presenta modelo de hoja de vida de indicadores en busca de unificación de criterios y armonización de indicadores de calidad y plan de desarrollo

5. Plan de Acción para la formulación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2021

Pablo González Afanador, profesional universitario de la Secretaría de planeación y Desarrollo Territorial, presenta cronograma de acción para la elaboración final del plan anticorrupción que debe ser publicado en página web a más tardar el 31 de enero de 2021

Primera y segunda semana de enero, socialización con funcionarios y población objetivo de cada dependencia, tercera semana, recepción de sugerencias y aportes para el plan y mapa de riesgos de corrupción, cuarta semana, ajustes al documento y mapa de riesgos, elaboración de planes de acción para los 5 componentes y publicación en página web.

Para la socialización y sugerencias de ajustes, los enlaces de cada dependencia deberán descargar de la página web de la gobernación, link de transparencia y acceso a la información dirección <http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernacion/Documentos-de-la-entidad/Plan-de-Anticorrupt%C3%B3n-y-de-Atenci%C3%B3n-al-Ciudadano> los documentos; Mapa de Riesgos de corrupción Gobernación NDS, MATRIZ DE COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN 2020 y PLAN ANTICORRUPCIÓN 2020 y vía correo electrónico se les hará llegar los documentos ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS - VERSIÓN 5 - DICIEMBRE DE 2020 Y MAPA DE RIEGOS DE CORRUPCIÓN PAAC-95-117

6. Recomendaciones de la PGN sobre el Índice de Transparencia 2019

Desde la Secretaría de Planeación se presenta al Comité el reporte de la Auditoria al Índice de Transparencia para el segundo semestre del 2019, realizada por la Procuraduría General de la Nación, con el propósito que cada uno de los Líderes de Política y sus Equipos de Trabajo Permanente realicen el análisis de los resultados e incorporen en el Plan de Acción 2021 las acciones de mejora que sean necesarias. Al correo electrónico les será enviado el informe

7. Proposiciones y varios

La Secretaría TIC propone a los miembros del Comité que en próxima reunión la secretaria general presente un informe sobre la propuesta de transformación y modernización de la sede electrónica www.nortedesantander.gov.co haciendo énfasis en que se debe dar celeridad al cumplimiento del decreto 2106 de 2019, Guía de Estructuración y Ajustes de sedes electrónicas del MINTIC y la integración de la

gje

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2019	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 8 de 9	

ACTA DE REUNION

misma al portal del Estado Colombiano GOV.CO. Igualmente se informa que cumplir con este habilitador de servicios ciudadanos digitales incrementa el índice de desempeño de la Política de Gobierno Digital y de manera consecuente el IDI institucional

Desde Gestión Documental propone el diseño de una Política Pública de Empleo a través de los procesos de Gestión Documental

COMPROMISOS

Líderes de Política:

1. Enviar el Informe de Auditoría ITA de la PGN al Equipo MIPG.
2. Enviar los Planes de Acción para ser publicados en la web.
3. Diseñar el plan de trabajo para la formulación del Plan Anticorrupción.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

Se aprobaron los Planes de Acción de las políticas de:

- ✓ Gestión Documental 2021 - 2023
- ✓ Misión, Visión, procesos, procedimientos y la hoja de vida para los indicadores 2021
- ✓ El avance 2020 y se aprueba el Plan de Acción 2021 de la política de Gobierno y Seguridad Digital

PENDIENTES PROXIMA REUNION

GA

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 9 de 9	

ACTA DE REUNION

Los temas a tratar en la próxima reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

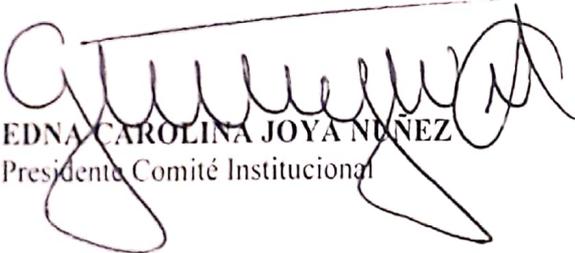
1. Socialización del Plan de Acción 2020 y 2021 de las Políticas de Gestión del Talento Humano y el Código de Integridad
2. Socializar y Aprobar: El Plan Anticorrupción 2021,
3. Aprobar los así como la selección de la **Buena Práctica** para postularla al concurso nacional propuesto por el DAFP

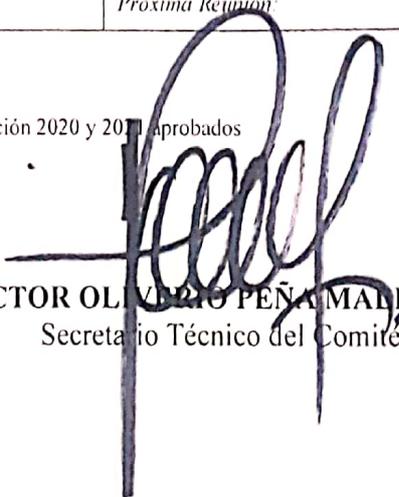
ANEXOS	SI (x) NO ()	Lista de asistencia 1 folio	Fecha de aprobación del acta:
--------	---------------	-----------------------------	-------------------------------

Elaboró: FLOR STELLA AGUIRRE	Revisó: Víctor Oliverio Peña Maldonado	Próxima Reunión:
------------------------------	--	------------------

En constancia firman

Forma parte de la presente acta el listado de asistencia y los Planes de Acción 2020 y 2021 Aprobados


EDNA CAROLINA JOYA NÚÑEZ
 Presidente Comité Institucional


VÍCTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO
 Secretario Técnico del Comité